INSTITUCIÓN EDUCATIVA
GENERAL FRANCISCO DE PAULA SANTANDER
ACEPTACIÓN PROPUESTA

4143.041.26.25-2026

Santiago de Cali, 10 de noviembre de 2026

Señores
ASESORIAS Y SISTEMAS COMPUTARIZADOS S.A.S.
Nit: 805000985-1
Santiago de Cali – Valle del Cauca

ASUNTO: ACEPTACIÓN PROPUESTA

De conformidad con lo contemplado en la Ley 715 de 2001 en especial el artículo 13 y siguientes y las disposiciones del Consejo Directivo Institucional contenidas en el Manual interno de Contratación y de acuerdo al plan Anual de Adquisiciones de la Institución Educativa GENERAL FRANCISCO DE PAULA SANTANDER, con NIT 800096162-9, se procede a dar ***ACEPTACIÓN DE PROPUESTA***, presentada por usted.

En el mismo sentido, se procederá a suscribir el respectivo contrato.

Forma de Pago: Previo recibo a satisfacción por el supervisor designado por la ordenadora del gasto como supervisor del contrato; presentación de factura de cobro y/o cuenta de cobro; presentación de pago de seguridad social integral (salud, pensión y ARL). El pago Será en una (1) cuota de la siguiente forma:

PAGOS	VALOR
Noviembre de 2026	$6.576.000
Total	**$6.576.000**

DATOS DE ENTREGA Y SUPERVISOR

Objeto: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LA ACTUALIZACIÓN DE VERSIONES, RENOVACIÓN DE LICENCIAS, SOPORTE TÉCNICO Y MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN INTEGRAL "ASCII", GARANTIZANDO LA CONTINUIDAD OPERATIVA Y LA ALINEACIÓN CON LA NORMATIVA LEGAL VIGENTE, EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA GENERAL FRANCISCO DE PAULA SANTANDER CON NIT: 800096162-9.

Valor de la propuesta: SEIS MILLONES QUINIENTOS SETENTA Y SEIS MIL PESOS M/CTE **($6.576.000).**

Supervisor: será la designada por la ordenadora del gasto, quien para los pagos deberá emitir el recibo a satisfacción del servicio.

ACEPTACIÓN PROPUESTA

Lugar y Plazo de ejecución: En la Institución Educativa Técnica General Francisco de Paula Santander ubicada en la calle 27 No. 31ª -60 Barrio el Jardín, desde el cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución hasta el 31 de diciembre de 2026.

En constancia, se firma en Santiago de Cali a los diez (10) días del mes de noviembre de dos mil veintiséis (2026).

Atentamente,

MARIA FERNANDA FRANCO VARGAS
Rectora

Proyectó: Luz Mary Imbachi Casanova- Tecnico Operativo
Revisó/Aprobó: María Fernanda Franco Vargas – Rectora